

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SGS DEL ECUADOR S.A.**

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 28 de abril del año dos mil catorce, a las 10:25 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SGS del Ecuador S.A., en el local de la compañía ubicado en la Avenida Martha de Roldós, solar 19, manzana 30, km. 5.5 de la vía a Daule, junto al Colegio Dolores Sucre, de la ciudad de Guayaquil. Están presentes las accionistas SGS S.A. (antes SGS Soci t  G n rale de Surveillance Holding S.A.) y SGS GROUP MANAGEMENT S.A., debidamente representadas por el se or Dr. Galo Garc a Carri n, seg n sendas cartas poder que se exhiben y que se adjuntan al expediente, como propietaria de 147.679 acciones la primera y 1 acci n la segunda, todas por un valor de un d lar (US\$1,00) cada una y con derecho a un voto por cada una. Preside esta sesi n por decisi n un nime de las accionistas, el se or Dr. Galo Garc a Carri n, representante de las accionistas.- Asiste tambi n el se or Carlos Strianese Ricciardi, Subgerente de la compa a, en ejercicio de la representaci n legal de la misma por ausencia del gerente general, quien act a como Secretario de esta Junta.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los t rminos del art culo 238 de la Ley de Compa as, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del d a: 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de p rdidas y ganancias correspondiente al ejercicio econ mico 2013; 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compa a; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Auditor Externo; 4. Conocer y resolver sobre la elecci n del Comisario de la compa a y fijar su remuneraci n; 5. Conocer y resolver sobre los resultados alcanzados en el ejercicio.- Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del d a y de analizar los documentos presentados por la Secretar a, la Junta General por unanimidad resuelve: **Uno:** Aprobar el balance general y estado de p rdidas y ganancias del a o 2.013, cuyo resultado arroja una utilidad de US \$ 584,090,00 d lares de los Estados Unidos de Am rica; **Dos:** Aprobar el informe del a o 2.013, presentado por el Subgerente de la empresa en ejercicio de la gerencia

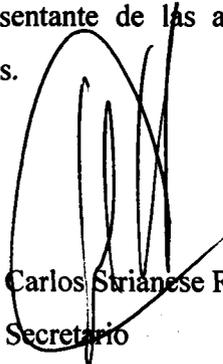


general; **Tres:** Aprobar el informe de Comisario del año 2.013 y el informe del Auditor Externo del año 2.013; **Cuatro:** Designar al CPA Pedro Avilés Cobo como Comisario de la compañía para el ejercicio 2.014 y fijar su remuneración en la suma de US\$300,00 anuales.- **Cinco:** Que una vez hecho el reparto del 15% para los trabajadores y determinado el impuesto a la renta y de completar el monto para la reserva legal, se acuerde repartir la utilidades a los accionistas de la compañía.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por el representante de las accionistas. La Presidencia levanta la sesión, siendo las 11:45 horas.



Dr. Gale García Carrión

Representante de las Accionistas



Carlos Strianese Ricciardi

Secretario

